



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ACTA 286

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:36 hs del 30 de mayo de 2011, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: José Luis Centurión, Tomás Francisco Lobato, Diego Arturo Duprat, Claudia Fortunatti, Leonardo José Ritacco, Simón Orte, Florencia Guariste, Nabaez Bonefon Juan Manuel y Diego Bello.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 285
- 2) Informes del Director
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las Actas del Jurado obrantes en los Exptes. N° 4096/2010 Concurso 1 Asistente, Derecho Procesal Penal, 4098/2010 Concurso 2 Ayudantes de Docencia A, Práctica Procesal Penal y 4046/2010 Reválida 1 Ayudante de Docencia A, Práctica Procesal Penal
- 4) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2363/11 caratulado: Simón Orte – Propone creación del “Taller de promoción de la carrera de Derecho”
- 5) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2367/11 caratulado: Simón Orte – Presenta proyecto modificación del Reglamento de la Biblioteca y la creación de un contacto directo a través de la página web del Departamento
- 6) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Exptes Internos N° 2368 y 2372/11 ref. a solicitudes de reincorporación fuera de término de los alumnos Iván Hidalgo y Florencia Belén Yatzky, respectivamente
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2374/11 caratulado: Félix Ezequiel Antuñano Klappenbech – Solicita baja en la Práctica Procesal Civil y la inscripción en Derecho Procesal Civil
- 8) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2376/11 caratulado: Corina Andrea Iuale – Dona 8 ejemplares de libros
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2378/11 caratulado: Catalina Sosa – Solicita prorroga plazo de control de Inecuación
- 10) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2386/11 caratulado: Dr. Pablo Navarro – Solicita ayuda económica “XIII Seminario Internacional de Teoría del Derecho”
- 11) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2387/11 caratulado: Máximo Levi Instituto de Derecho Laboral del Colegio de Abogados – Solicita Aval académico para el “Curso de Procedimiento Laboral para Jóvenes Abogados y Estudiantes de Derecho”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 12) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválida de asignaturas de las alumnas Ester Roxana Araya, Virginia Grassi y María Celeste Bidegain
- 13) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de equivalencias de las alumnas María Soledad Ortiz Meske y Florencia Fuentes

SOBRE TABLAS:

- 14) Expte. Interno N° 2381/11 caratulado: Proyecto Curso de Posgrado de Derecho de la Seguridad Social
- 15) Expte. Interno N° 2384/11 caratulado: Florencia Belén Pacheco – Solicita reincorporación fuera de término
- 16) Expte. Interno N° 2388/11 caratulado: Maico Trad – Solicita la aprobación del nuevo programa de Derecho y Legislación Turística

Al punto 1) del orden del día, se da tratamiento del acta de Consejo Departamental del día 16 de mayo de 2011. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, el Director informa sobre la entrega de Premios a los Mejores Promedios y Mejores Trabajos de Seminario, que tuvo lugar el viernes 27 de mayo de 2011 en la Sala del Consejo Superior Universitario.

Además comenta acerca del Seminario de Luzón Peña que se realizará en el día de la fecha, 30 de mayo de 2011, en la Defensoría Oficial.

Por último refiere a la presentación del libro Procesal Penal y a la Conferencia sobre Independencia Judicial y Debido Proceso a cargo de los profesores Granillo Fernandez y Arias de la UNLP.

Al punto 3) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las Actas del Jurado obrantes en los Exptes. N° 4096/2010 Concurso 1 Asistente, Derecho Procesal Penal, 4098/2010 Concurso 2 Ayudantes de Docencia A, Práctica Procesal Penal y 4046/2010 Reválida 1 Ayudante de Docencia A, Práctica Procesal Penal. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día, la Secretaria informa que por error se incluyó este punto, dado que el tema ya se trató y aprobó en la reunión anterior. Por ende, queda sin efecto y se pasa a tratar el punto siguiente.

Al punto 5) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2367/11 caratulado: Simón Orte – Presenta proyecto modificación del Reglamento de la Biblioteca y la creación de un contacto directo a



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

través de la página web del Departamento. El consejero Orte explica que la idea es modificar el reglamento de la Biblioteca para que sea posible pedir reservas por mail y por otra parte la idea es que haya una posibilidad de mandar un mail a la Biblioteca desde la página, de modo que haya un contacto directo desde la página. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Exptes Internos N° 2368 y 2372/11 ref. a solicitudes de reincorporación fuera de término de los alumnos Iván Hidalgo y Florencia Belén Yatzky, respectivamente. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 7) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2374/11 caratulado: Félix Ezequiel Antuñano Klappenbech – Solicita baja en la Práctica Procesal Civil y la inscripción en Derecho Procesal Civil. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2376/11 caratulado: Corina Andrea Iuale – Dona 8 ejemplares de libros. Se aprueba por unanimidad la aceptación.

Al punto 9) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2378/11 caratulado: Catalina Sosa – Solicita prórroga plazo de control de Inecuación. El consejero Centurión mociona para que no se le otorgue la excepción porque no está en condiciones de seguir cursando y no existe ninguna causal de justificación que amerite considerar la situación como excepcional.

El consejero Orte mociona para que vuelva a comisión. Se vota la moción de orden del consejero Orte. Se obtienen cuatro votos a favor (consejeros Orte, Guariste, Bello y Nabaes Bonnefon) y cinco en contra.

Luego se somete a votación la moción del consejero Centurión. Se obtienen cinco votos a favor (consejeros Centurión, Ritacco, Lobato, Fortunatti, Duprat) y cuatro en contra (Guariste, Orte, Bello, Nabaes Bonnefon).

Al punto 10) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2386/11 caratulado: Dr. Pablo Navarro – Solicita ayuda económica “XIII Seminario Internacional de Teoría del Derecho”. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2387/11 caratulado: Máximo Levi Instituto de Derecho Laboral del Colegio de Abogados – Solicita Aval académico para el “Curso



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

de Procedimiento Laboral para Jóvenes Abogados y Estudiantes de Derecho”. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválida de asignaturas de las alumnas Ester Roxana Araya, Virginia Grassi y María Celeste Bidegain. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 13) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de equivalencias de las alumnas María Soledad Ortiz Meske y Florencia Fuentes. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2381/11 caratulado: Proyecto Curso de Posgrado de Derecho de la Seguridad Social. Se resuelve por unanimidad aprobar el proyecto.

Al punto 15) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2384/11 caratulado: Florencia Belén Pacheco – Solicita reincorporación fuera de término. Se resuelve por unanimidad otorgar la excepción.

Al punto 16) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2388/11 caratulado: Maico Trad – Solicita la aprobación del nuevo programa de Derecho y Legislación Turística. Se resuelve por unanimidad la aprobación.

Siendo las 9:22 hs se da por finalizada la sesión.


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.


Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 4096/2010

BAHIA BLANCA, de mayo de 2011

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Asistente de Docencia, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Procesal Penal y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación del Abog. Nicolás María DE LA CRUZ en el mencionado cargo.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 4098/2010

BAHIA BLANCA, de mayo de 2011

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Concurso para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Práctica Procesal Penal y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación de los Abog. Mauricio Darío DEL CERO y Germán José KIEFL en los mencionados cargos.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 4046/2010

BAHIA BLANCA, de mayo de 2011

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Reválida para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Práctica Procesal Penal y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación de la Abog. María Natalia ARIAS en el mencionado cargo.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOCOSA
SECRETARIA ASISTENTE
DPTO. DE DERECHO - UNO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



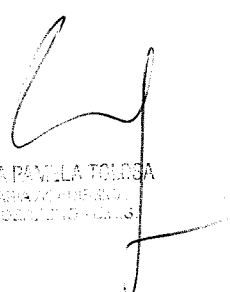
Visto el proyecto presentado por el consejero Simón Orte sobre el Taller de Promoción de la carrera de Derecho y considerando la importancia de la difusión de la carrera esta comisión recomienda su aprobación.

Luciana Yamile YAUHAR

Juan M. NABÁES BONNEFÓN

Florencia GUARISTE

ES COPIA



Mg. CARINA PAVILA TOLOSA
SECRETARIA GENERAL
DPTO. DE DERECHO UNDEL SUR

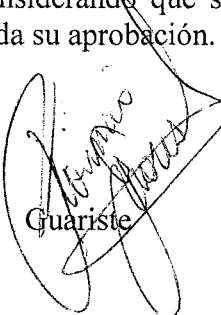


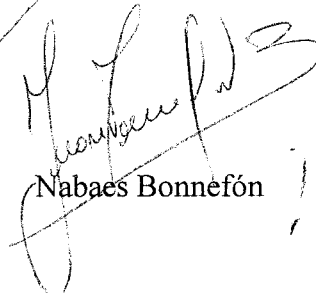
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2367/11

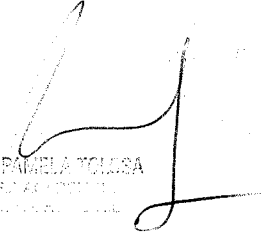
VISTO el proyecto presentado por el consejero Simón Orte sobre la modificación del Reglamento de la Biblioteca y la creación de un contacto directo con la misma y considerando que sería una herramienta de mucha utilidad, esta Comisión recomienda su aprobación.


Yauhar


Guariste


Nabaes Bonnefón

ES COPIA

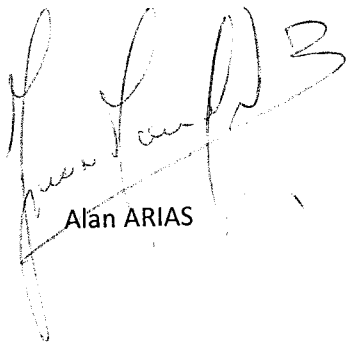

Mg. CARINA PAMELA TOLESA
SECRETARÍA GENERAL
DPTO. DE DERECHO

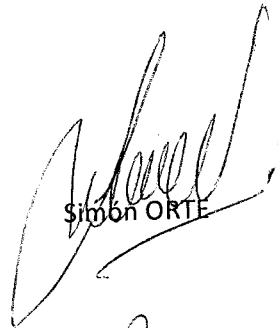


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

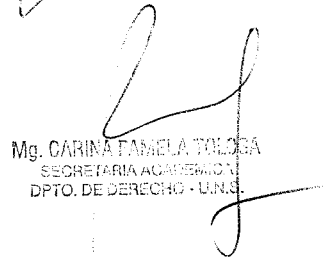
Bahía Blanca 23 de mayo 2011

Visto el expediente nº 2368 presentado por Iván Hidalgo, solicitando la reinscripción a la carrera y considerando que la baja fue producto de la falta de finales aprobados en el transcurso de 2 años, que además en cuestiones similares se ha recomendado su aprobación, ésta Comisión recomienda su aprobación.


Alan ARIAS


Simón ORTE

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLEDA
SECRETARIA ACREDITADA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

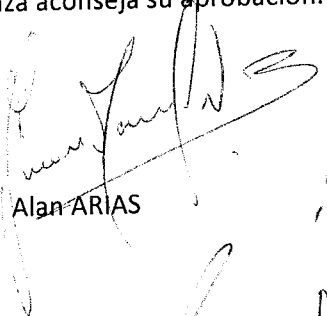


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Visto el expediente nº 2372 iniciado por la alumna Florencia Belén Yatzky solicitando reincorporación fuera de término a la carrera de Abogacía, y considerando la incompatibilidad de los plazos de inscripción a la carrera (martes 1 a viernes 11 de marzo) con el día en que se efectiviza la baja en la regularidad a la carrera (1 de abril), sumado a la Política de este Consejo Departamental de no retardar innecesariamente la reincorporación de los alumnos en la continuidad de sus estudios, ésta Comisión de Enseñanza aconseja su aprobación.

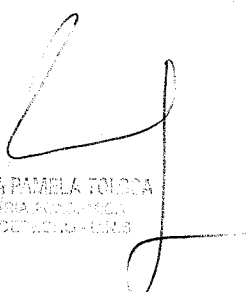


Diego A BELLO



Alan ARIAS

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Bahía Blanca 23/05 de 2011

Visto el expediente nº 2374 iniciado por Antuñano Klappenbach Félix, en el cual solicita la baja de la Práctica Procesal Civil y la inscripción retroactiva en Procesal Civil; y considerando:

- 1) Que el alumno en cuestión el día 15/03 de 2011 realizó la inscripción a la materia Práctica Procesal Civil (Cód. 9061), lo cual demuestra que no hubo negligencia ni pereza por parte de dicho alumno al realizar la inscripción a la Práctica, la cual se realizó con 3 días de anticipación al cierre de dicho periodo.
- 2) Que el alumno solicita la baja en la práctica y la inscripción en Procesal Civil (Cód. 9048) en virtud de un error de "clickeo" al realizar la inscripción en la materia Procesal Civil, error que resulta fundado y a ^{justo} parecer excusable ya que no se puede llegar a entender como Antuñano se inscribiría en la Práctica de una materia la cual no tiene cursada ni mucho menos aprobada y que a su vez no podría cursar sin tener cursada Procesal Civil.
- 3) Que el alumno el día 16/03 de 2011 rindió el examen parcial de la materia Procesal Civil, lo cual no figura en el expediente en virtud de que su pedido fue presentado en mesa de entrada el día 12/03 de 2011. Esto demuestra la intención del alumno Antuñano en cursar la materia en cuestión.
- 4) Por todo ello, ésta Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación.

Juan M. NABAES BONNEFÓN

Diego A. BELLO

Alan ARIAS

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

VISTO el expediente 2376 presentado por la Dr. Corina Andrea luale, donde propone la donación de 8 ejemplares adquiridos con el subsidio del PGI que dirige y;

CONSIDERANDO la actualidad y el interés que presenta el tema ante las nuevas problemáticas jurídicas que se presentan en el campo de la informática

Esta Comisión de Presupuesto, aconseja su aprobación.

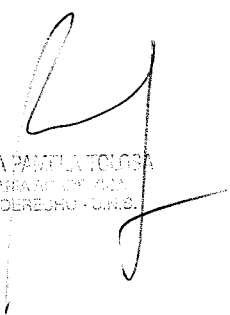


Florencia GUARISTE



Simon ORTE

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA DE DPTO. DE DERECHO JURIS.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Visto el expediente 2378 iniciado por Catalina B. Sosa, donde solicita una prórroga al control de la inecuación, y considerando que la alumna se encuentra cursando y aprobados los primeros parciales, ésta Comisión recomienda su aprobación.

Simón ORTE

Florencia GUARISTE

ES COPIA

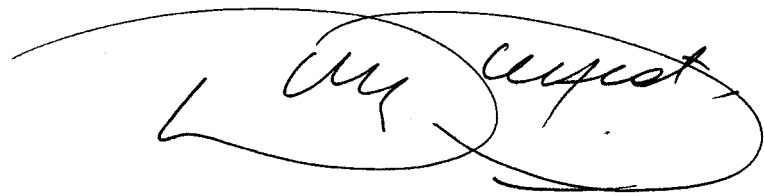
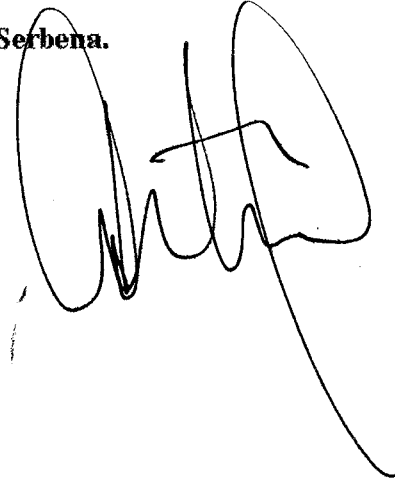
Mg. CARINA PANTJA VOLOSIA
SECRETARIA DE LEGISLACION
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Expte.

Dictamen de la Comisión de Presupuesto

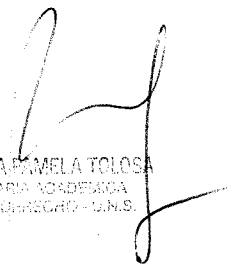
Bahía Blanca, mayo 23 de 2011.-

Vista la nota presentada por el Dr. Pablo Navarro en cuanto solicita una ayuda económica de \$2200 para afrontar los gastos de alojamiento de los seis profesores disertantes en el XIII Seminario Internacional de Teoría del Derecho como así también para afrontar los pasajes de ida y vuelta a Buenos Aires del Dr. Hugo Zuleta, esta comisión aconseja hacer lugar al pedido y declarar "huéspedes ^{oficiales} de honor" a los profesores Eugenio Bulygin, Diego Papayannis, Giovanni Ratti, Hugo Zuleta, Jordi Ferrer y César Serbena.



ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA TONDELACA
DPTO. DE ECONOMIA Y C.M.S.



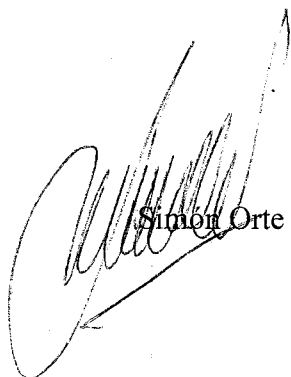


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. 2387/11

Bahía Blanca, de mayo de 2011

Visto el expediente iniciado por Máximo Levi y el Instituto de Derecho Laboral del Colegio de Abogados, solicitando aval académico para el "Curso de Procedimiento Laboral para jóvenes abogados y estudiantes de derecho" y considerando la importancia de estos cursos para mejorar la enseñanza académica de los alumnos de la carrera de derecho esta comisión recomienda su aprobación.

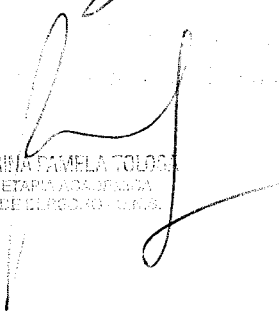


Simon Orte



Florencia Guariste

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOMI
SECRETARIA ASISTENTE
DPTO. DE ELECTORADO Y VOTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Solicitud de Perilida*

Alumno / a: *Jesster R. Araya* L.U. *52453*

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. *✓*....., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, **10 MAY 2011**

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs...*✓*..., esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

[Signature]
Diego A. Bruc

[Signature]
NAMES

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

[Signature]

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

[Signature]
Mg. CARINA FAMELA TORRES
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Solicitud de Reválida*
 Alumno / a: *Virginia P. Grassi* L. U. *46481*

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. *5*, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 11 MAY 2011

Abog. MARCELA V. PONS
 SECRET. DE COORDINACION
 DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
 DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs. *5*, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

[Signature]
 Diego A. Bello

[Signature]
 Andres Alen

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT
 DIRECTOR DECANO
 DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

[Signature]
 Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Solicitud de Feválida*
 Alumno / a: *María C. Chedain* L. U. *51444*

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. *6*, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, **11 MAY 2011**

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs. *6*, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

Aníbal Alem.

Arte Soria.

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES ROUZAT
DIRECTOR DECANO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TORRES
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Solicitud de Equivalencia de Items*
Alumno / a: *María S. Ortiz Buesco* L. U. *61205*

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs.*6*....., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,
11 MAY 2011

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs.*6*....., esta Comisión aconseja su aprobación,

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

[Signature]
Diego A. Bello

[Signature]
NBAES ' BOUZZAT JUN M.

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

[Signature]
Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

[Signature]
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Solicitud de equivalencias*
 Alumno / a: *Florencia Fuentes* L. U. *78.164*

Con los dictámenes de fs. 5 y 6, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, **13 MAY 2011**

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto los informes de la Secretaría Académica y el Prof. Jorge Vallati a fs. 5 y 6 respectivamente, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

Aníbal Alan

Diego A. Bello

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.